

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

—

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, viernes 27 Setiembre de 1895. N.° 4.242

SECCION POLITICA

La justicia en peligro

Por mucho y muy mal que se hable del discurso último del Sr. Romero Robledo, no se hablará ni tanto ni tan severamente como en justicia corresponde. Hay en ese discurso afirmaciones de una audacia incomprensible, y si los pensamientos é intenciones que le inspiran pudieran alguna vez traducirse en leyes, la vida del derecho en España sería un mito.

Tal y como ha hablado el Sr. Romero Robledo acerca de la responsabilidad judicial, dados sus antecedentes políticos y su peculiar indiosincrasia, hay para temer peligros mayores, en la relación necesaria de los ciudadanos con el orden judicial, que los que al presente se lamentan, con ser éstos muchos. Ha hablado el Sr. Romero Robledo de la responsabilidad judicial.

Con tal motivo no ha recordado que aún yace en el olvido, en las oficinas del Senado, un famoso proyecto acerca de este punto, concebido por un senador del reino, á quien el Sr. Cánovas del Castillo llamó con razón uno de los primeros maestros del derecho político en España. Verdad es que aquel proyecto tendía á hacer efectiva la responsabilidad judicial en España; pero no á aumentar las abusivas atribuciones del Poder ejecutivo, que lo mismo en el Parlamento que fuera de él resulta de hecho el único poder efectivo en nuestra desdichada patria. El señor ministro de Gracia y Justicia ha hablado, en cambio, á los magistrados de una responsabilidad que no consta en las leyes, teniendo la llaneza de declarar que esa responsabilidad es «para los actos que no caen bajo los preceptos penales, y se distingue por ser especial, característica y adecuada». En lo de las responsabilidades características, especiales y adecuadas, daba en estos días una prueba concluyente de su existencia la escuadra que al mando del general Topete se sublevaba en las aguas de Cádiz al grito de ¡abajo los Borbones!, repetido por el Sr. Romero Robledo en la junta revolucionaria de Madrid.

Ahora bien: ó no ha querido decir nada el Sr. Romero Robledo al hablar en esta forma, ó ha querido referirse á aquel género de responsabilidades que exigen en los ministros irresponsables de hecho, á aquellos jueces y magistrados que no les placen. No hemos de hablar aquí del traslado ilegal del digno juez Sr. Maroto, autor del suplicatorio para procesar al actual ministro de Fomento, alcalde entonces de Madrid del señor Ruiz, protegido del señor ministro de Gracia y Justicia; ni el ascenso del juez de San Sebastián; ni el encumbramiento al Tribunal Supremo de algún pariente del Sr. Cánovas. Eso lo ha recordado ya la Prensa independiente, y lo ha recordado en balde, sin duda porque no dispone de los medios de exigir aquella responsabilidad que no cae directamente bajo la acción penal en la medida en que disfruta de ellos el Sr. Romero Robledo.

El discurso del Sr. Romero Robledo merecía una contestación que no obtuvo de parte de los señores magistrados. Mal podía obtenerla, cuando es tanta y tan grande la autoridad material del señor ministro de Gracia y Justicia, tan estrecha la disciplina judicial y tan eficaz y perniciosa la influencia de los personalismos que nos degradan.

De otra suerte, no diremos, como Gonzalez Bravo, el ideal de la justicia en España es ver ahorcado á un ministro; pero sí que mientras que hay ministros que hablan de la responsabilidad judicial, la responsabilidad ministerial no es en España más que una frase vana, y, aunque muchos gobernantes han incurrido en ella, no sabemos de ninguno á quien se le haya exigido con la debida severidad.

No en vano estamos bajo el imperio de un régimen cuyo origen se debió á una insurrección afortunada, en tiempo de guerra, acto que lleva consigo las penas de degradación y de muerte, y regaló á su autor dos entorchados y una ocasión gallarda al señor Romero Robledo para ostentar el gran collar de la Justicia.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

Fiestas en Logroño

Logroño 24, 10'10 m.

En la plaza de toros hubo ayer tarde un «carrousel» lucidísimo.

Cantó con gran aplauso el Orfeón Burgalés.

Cuatro bandas militares unidas bajo la dirección del maestro Chapí ejecutaron brillantemente la overtura de «Cleopatra» de Mancinelli.

Una sección del regimiento de caballería de Albuera ejecutó finalmente preciosos ejercicios de equitación por grupos.

Por la noche fué obsequiado el maestro Chapí con un banquete.

El jurado del concurso de bandas militares ha propuesto la creación de un cuarto premio (500 pesetas) á favor de la banda de San Marcial.

Así se ha acordado, quedando adjudicado el premio.

Monumento á Espartero

Logroño 24, 10'10 m.

Con gran solemnidad se ha efectuado la ceremonia inaugural del monumento erigido al general Espartero.

Se han rendido á la estátua honores de capitán general.

Presidieron la comitiva oficial los Sres. Nuñez de Arce, García Barzanallana, Montesinos y Salvador (don Amós).

Descubierto el monumento se han pronunciado discursos en recuerdo de los méritos del duque de la Victoria, conde de Luchana, duque de Morella y príncipe de Vergara.

Luego desfilaron las tropas ante el monumento.

Temporal

Valencia 24, 8'40 n.

Esta mañana ha descargado una horrorosa tormenta sobre esta región.

Cayeron muchos rayos, produciendo el enorme aguacero destrozos incalculables.

Están rotas las comunicaciones telefónicas con la mayor parte de los pueblos de la provincia, por lo que se desconoce la cuantía total de los daños causados por el temporal.

En Bétera, una exhalación ha muerto á tres hombres que fueron á guarecerse de la lluvia debajo de un algarrobo.

Los considerables deperfectos producidos por las aguas en la vía férrea de Madrid, entre Catarroja y Silla, han imposibilitado la salida del tren correo y del mixto.

La lluvia torrencial convirtió instantáneamente las calles de Valencia en acequias.

En una hora han caido 86 milímetros de agua según marcaba el pluvímetro, que he podido examinar.

En el observatorio me aseguraban que desde tiempo inmemorial no se ha registrado una tempestad semejante en Valencia.

Faltan noticias de muchos pueblos de la comarca.

Bosque incendiado

París 24, 2 t.

A la madrugada duraba todavia un imponente incendio que se declaró el 22 por la noche en los inmensos bosques de los montes de San Antonio, cerca de Marsella.

Unos cazadores dieron fuego al monte involuntariamente.

Acudieron tropas, pero en número insuficiente para aislar el foco artificial, que se ha ido corriendo hácia Symiane, atajado por el lado de Marsella.

Se han pedido trenes especiales á la compañía de París-Lyon-Mediterranée para enviar tropas y bomberos á combatir el fuego.

Los toros en Francia—Agitación en Nimes

París 24, 8 n.

En Lille, junto á la frontera belga, se ha despertado la afición á los toros.

En una plaza improvisada se han corrido toros al estilo de las Landas, pero con picadores.

Un banderillero ha sido cogido por el toro.

En Nimes aumenta la efervescencia por la supresión de las corridas á la española.

Los representantes electos por el departamento del Gard (senadores, diputados y consejeros) se han reunido para formular la protesta de la población contra la disposición del Gobierno.

El conde de Bernis, diputado, se ha retirado de la reunión, declarando que no se asociaba á la protesta por ver envuelta en ella una cuestión política.

La reunión ha acordado que presenten la dimisión colectiva los representantes del Gard si el Gobierno no autoriza las corridas de toros de muerte.

El Gobierno francés—Consejo de ministros

París 24, 9 n.

Todos los ministros, á excepción del de Instrucción Pública Mr. Poincare, se han reunido en Consejo en el palacio del Elíseo, bajo la presidencia del presidente de la República.

Trató el Consejo de la mejor manera de cubrir las bajas en el ejército expedicionario de Madagascar. Aceptado el principio de no mandar refuerzos de la metrópoli, se ha acordado una expedición de 500 tiradores del Senegal, considerados los más resistentes para las guarniciones de los puestos insalubres.

Se ha aprobado la concesión de las insignias de la Legión de Honor al príncipe Nicolás de Grecia y al general Dragomirof, jefe de la misión extraordinaria enviada á las grandes maniobras de los Vosgos.

Acordóse finalmente ampliar las facultades legales de las Cámaras de Comercio.

El rey de Bélgica

París 23, 9'10 n.

El presidente de la República ha devuelto esta tarde al rey de Bélgica la visita recibida en Fontainebleau.

A las cuatro de la tarde llegó monsiur Felix Faure al alojamiento del rey en el Hotel Bristol, plaza de Vendôme.

Llevaba el presidente de la República la banda de la orden belga de Leopoldo, distintivo del grado supremo que el rey le habia mandado por un chambelan.

Después de tres cuartos de hora de conversación, el presidente de la República regresó al palacio del Elíseo, donde recibía poco después la visita del príncipe Nicolás, hijo segundo del rey de Grecia, que llega de las grandes maniobras de los Vosgos.

Esta visita la ha devuelto en seguida el presidente.

Siniestro marítimo—Cinco muertos

París 23, 9'20 n.

En el lago de la Ginebra ha chocado el vapor «Aigle» con una barca al entrar en el desembarcadero de Ginebra.

La barca ha ido á parar bajo las ruedas del vapor y ha zozobrado.

Han muerto ahogadas cinco personas, de las cinco mujeres y tres hombres que llevaba la barca.

La quiebra de un presidiario

Paris 23, 9'20 n.

El famoso escritor inglés, Oscar Wilde, que cumple condena á trabajos forzados por delitos obcenos, será llevado mañana ante el Tribunal de Quiebras de Londres, que habrá de deliberar sobre el pago á los acreedores del presidiario.

Dícese que á pesar de la dureza de su trabajo, Wilde está en buena salud.

—=—

Mr. Gelée Bertal

Paris 24, 9 n.

«La Patrie» se ocupa de la posición del periodista francés Mr. Gelée Bertal, residente en Barcelona.

Concluye el periódico echando en cara al cónsul de Francia en Barcelona su apatia en esta cuestión.

Lo de Cuba

Opinión extranjera

«La Independencia Belga» llegada ayer publica en su «Revista politica» un artículo sobre la guerra de Cuba, que sesulta interesante dor ser una opinión extranjera que corrobora la por nosotros sustentada.

Dice así el escrito: «Se acerca el momento en que los españoles tendrán que dar el golpe decisivo á la insurrección cubana. Si se tienen en cuenta los esfuerzos verdaderamente extraordinarios hechos por la metrópoli para restablecer su dominación en la isla, no es dudoso que no deben ser coronados por el éxito. Un ejército de 80.000 hombres está á las órdenes del general Martinez Campos; y por grandes que sean las bajas ocasionadas por las enfermedades y fatigas de una campaña emprendida en un pais tropical, el general en jefe tiene á sus órdenes más de sesenta mil soldados. No importa que los insurrectos lleguen á este número; están más aclimatados que los soldados de la Peninsula, pero no se pueden comparar con estos, ni por su disciplina ni por el valor.

»Las simpatías que se habían prodigado al partido de la independencia y autonomía cubana, han disminuido notablemente desde que se le conoce. Los agravios más fundados que han podido formularse contra la política de la metrópoli se fundan en los abusos administrativos de los funcionarios españoles y en la tutela económica que hacia pesar sobre su independencia. Gastos públicos desproporcionados á los ingresos de la isla, el cierre arbitrario de sus mercados naturales, el de los Estados vecinos con tarifas prohibicionistas, he aquí los vicios sobre los cuales todo el mundo está de acuerdo para criticarlos.

»Pero cuando á esta gestion, muy mala sin duda, pero susceptible de enmienda, oponen los insurrectos la destrucción de la propiedad, el saqueo, el asesinato, hay que preguntarse si los insurrectos tienen aptitud suficiente para fundar y conservar un gobierno regular. Un hecho característico es que los hombres de color, negros y mulatos están al frente de la insurrección, obedeciendo á odios y rencores de raza, más que á consideración de orden político ó nacional. Y hasta suponiendo que el papel de los hombres de color fuese exagerado en la insurrección cubana, resultaria aun qae las colonias que fueron españolas están peor en su situación político-administrativa que cuando pertenecian á España.

»Estas consideraciones nos las ha sugerido «The Thimes», que no es sospechoso en la materia. Los que «á priori» hacen la causa de los rebeldes, como la de la justicia de los oprimidos, hacen lo que los niños que entre los ladrones y gendarmes se quedan con los primeros.

»La comparación resulta forzada aplicándola á la isla de Cuba; pero imparcialmente, no hay que cargar al Gobierno español con pecados que no ha cometido.

Oferta generosa

El reputado y opulento cosechero de vinos de Jerez, Sr. Gonzalez Byas ha dirigido al Gobierno cartas en que ofrece para sanatorio de los individuos del ejército que regresen de Cuba heridos ó enfermos, el magnífico edificio que en la desembocadura del Guadalquivir posee y que se conoce generalmente con el título de palacio de Bonanza.

El edificio tiene capacidad suficiente para que puedan instalarse en él con comodidad cuatrocientos ó quinientos enfermos y su situación es inmejorable, pues una de sus fachadas mira al Océano, otra al Guadalquivir y las dos restantes á la magnífica dehesa en que se halla enclavado.

MAHÓN

Insertamos á continuación un artículo del periódico "La Zapatería Ilustrada" órgano de los maestros zapateros de Barcelona, llamando la atención de estos fabricantes de calzado sobre la recomendación que les dirige dicho periódico de unirse y constituir una Asociación ó Sindicato para discutir y resolver cuánto pueda convenir á los intereses de la colectividad. Es por desgracia costumbre añeja en esta isla que cada fabricante de calzado marche y trabaje guiándose por sí solo, y sin querer para nada atender á los intereses generales de la clase, lo que ocasiona una competencia mútua en perjuicio de todos, y la carencia de defensa de los intereses comunes.

Paralización

Los sucesos de Cuba han caido como una bomba en todas las fábricas de calzado que se dedicaban en especial para la exportación á nuestras Antillas.

Las noticias que recibimos de las Baleares son por demás desconsoladoras. Sabido es que allí una buena parte de aquellos habitantes se ocupa en la construcción de calzado y casi en su totalidad se destina á las Antillas. Pues bien, muchas son las fábricas que, cerradas ó trabajando pocos dias la semana, tienen despedidos á los trabajadores; y además, los pequeños talleres, que alli son en gran número, están sin trabajo, ocasionando, por varios conceptos que con lo dicho se relacionan, un malestar ó miseria dificil de escribir.

En modo alguno recriminaremos á nuestros compañeros de las Baleares, en especial cuando se hallan en la desgracia; solo cabe recordarles una vez más, la íntima unión sacial entre las distintas ramas de nuestra industria, pues en los casos calamitosos como el presente, si bien los consideramos pasajeros Dios mediante, no por esto se puede evitar de que se reproduzca en una ú otra forma.

Unidos por compañerismo y por conveniencia, se puede por medio de valioso número de firmas pedir, cuando la ocasión se presente, á los poderes públicos el apoyo conveniente para que los tratados de comercic que se celebren con otros paises, la zapatería no sea desatendida. Pues, que sepamos nosotros, nada se pide en este concepto, y el Gobierno, como no puede estar enterado de todo lo que conviene á las industrias, resulta cierto aquel adagio: «quien no llora no mama.»

Comprendan nuestros compañeros que los calzados que se pregonan en algunos otros paises («más prácticos que nosotros en ardides comerciales»), no son sus calzados más elegantes ni mejor cortados y construídos, y menos de precio más económico; lo que sí sucede, que de tanto alabarse ellos mismos llegan á creérselo de buena fé... Lo que sí hay de verdad, es que están constituidos en asociaciones ó Sindicatos, y se reunen, discuten y aprueban cuanto conviene á los intereses de la colectividad. Dándose el caso que aún el mismo ministro ha llegado á presidir alguna de estas conferencias y á poner á menudo á su disposición las relaciones comerciales que necesiten de sus cónsules extranjeros.

No se nos diga que España no es Francia y que aquí á nuestros politicos no puede hablárseles más que de sus enredos. Si bien es verdad en buena parte lo dicho, cabe enseñarles sus deberes y hacer hombres nuevos con nuestras contínuas reclamaciones, sin darles tiempo de reposo...

Conviene empezar por no votar diputado alguno que no se comprometa públicamente por medio de un manifiesto impreso como se hace en Francia, á discutir, apoyar y votar cuanto interesa á la industria que produce á la subsistencia de nuestras familias, así de patronos como de obreros; bajo este concepto votarlo **SINO NÓ.**

Al cerrarse las Córtes, el Sindicato, hacerle observar si el diputado se ha portado cual debia, pues de no ser así, buscar otro. Pues como que éste ha pasado en conveniencias propias, si quieren las suyas que apoyen las nuestras.

Haremos observar que en Barcelona las fábricas de calzado pasan igual crisis que las del resto de España, y como quiera que á la zapatería á la medida, le interesa sobremanera que las fábricas exporten el calzado fuera de la península, resulta que su malestar, de rechazo perjudica á la zapatería á la medida.

Muchos son los mercados extranjeros á que la fabricación española puede llevar con ventaja sus productos. Cabe solo unión, decisión y pedir siempre que convenga á los poderes públicos, que no se olvide la zapateria en los tratados de comercio.

Toda la prensa se ha ocupado éstos dias del convento de monjas que existe en Madrid e la calle de Sagasti, donde se escuchaban unos ruidos subterráneos que llenaban de espanto á las pobrecitas monjas, hasta el estremo de enfermar alguna de ellas.

El Resumen titula un artículo que dedica al asunto del convento, *Monjas y duendes, ó comedia para sacar dinero*, y *La Correspondencia Militar* dice:

«Afirma un periódico que en el convento de la calle de Sagasti, donde se oye ruido de los duendes, se reciben ahora muchas visitas de personas piadosas y filantrópicas, y que con este motivo *ha aumentado considerablemente la suma de los donativos.*

¿Si vendrá á parar todo en un *reclamo* para el cepillo de las ánimas?

Si, como se afirma, estas hermanas vivían casi con miseria, mientras veían que en otros conventos se nadaba en la abundancia, han hecho muy bien en inventar esa *patraña* de los duendes, aunque ello sea mas propio del siglo pasado que de los tiempos que corremos.

La gazuza no respeta ni tiempos, ni opiniones y por lo visto ellas sacan partido de su comedia.

Con motivo de la prisión del eximio republicano D. Vicente Blasco Ibañez á consecuencia de un artículo publicado en el periódico *El Pueblo* de Valencia, una respetable dama, llamada M. C., esposa de un distinguido ingeniero y dueña de una cuantiosa fortuna, ha visitado la redacción del citado periódico, para manifestar que todas sus fincas las pone á disposición del director, D. Vicente Blasco Ibañez, á fin de que sirvan para constituir fianza para la excarcelación.

La redacción agradeció tan generoso ofrecimiento, que será aceptado en caso de necesidad.

Los que con tal energía trabajan por la causa del pueblo, como lo hace el Sr. Blasco Ibañez, por fuerza han de hallar eco entre todas aquellas personas inspiradas en el amor á la justicia.

Además del Sr. Alcalde y cura párroco de Santa María, bajaron tambien ayer á recibir al Sr. Obispo, las autoridades militar y civil, segun leemos en el diario conservador.

En la mañana de hoy se ha notificado á nuestro director D. Francisco de Paula Torrens el auto de procesamiento por los sueltos que fueron denunciados al Juzgado de instrucción por el Alcalde Sr. Barón de las Arenas.

Ayer se reunió en las casas Consistoriales la junta preparatoria para la creación de la Cocina económica de Mahón.

Escasa fué la concurrencia pero numerosas é importantisimas las adhesiones, figurando entre ellas las de las autoridades y representación de todos los elementos que constituyen la sociedad mahonesa.

Despues de exponer la idea uno de los iniciadores y de haberse discutido algunos puntos interesantes se acordó nombrar una Junta que se encargue con toda la premura posible de llevar á la práctica la ejecución del pensamiento, conviniéndose en que hasta ahora es el más práctico para remediar en parte la crisis que amenaza á la clase obrera en el próximo invierno.

Sin discusión se nombraron para constituir la Junta á los señores siguientes:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. Gobernador militar.
Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.
Sr. Delegado del Gobierno.
„ Alcalde constitucional.
„ Juez de 1.ª Instancia.
„ Comandante de Marina.

Vocales de la Junta

D. Juan F. Taltavull.
„ Juan Orfila Pons.
„ Joaquín Morro y Suaus.
„ Pedro Hernandez, Pbro.
„ Bartolomé Allés.
„ Pedro Gavilán.
„ Juan Mir y Mir.

Con objeto de empezar los trabajos se reunirá la Junta el próximo sábado á las seis y media de la tarde en las Casas Consistoriales.

Debemos repetir, ya que al parecer no se nos quiere entender que nosotros carecemos de datos propios y especiales para juzgar de la situación de Cuba, y que nos hemos limitado á emitir nuestra opinión fundándola en los datos que nos ha comunicado la prensa de mayor circulación.

Los periódicos de Madrid nos participan que el general Martínez Campos se cartea con los dos jefes del turno monárquico para tenerles al corriente de sus pensamiento, ys que si el Sr. Cánovas se limitá á guardar las epístolas del general y á traducirlas al ministro de la Guerra, el Sr. Sagasta por su parte las traduce á todo el mundo, diciendo que segun dicho general en Cuba hay un ejército de cien mil hombres y que hay sobra de elementos.

Ya vé pues el diario conservador que nosotros no hemos inventado nada, y pueda habérselas directamente con el general Martínez Campos, que al parecer opinaba así poco tiempo hace.

Desgraciadamente, segun las últimas noticias recibidas, el estado de la insurrección de Cuba se ha agravado, y esto hará necesario pedir al país nuevos sacrificios para conservar la perla de las Antillas.

A la una de esta tarde se han aprehendido en el fielato de Calafiguera, procedentes de Villacárlos unos 11 litros aceite que ocultos artificiosamente introducian en un carretón en esta ciudad.

El lunes falleció en Barcelona el conocido editor D. Inocencio López Bernagossi.

El Sr. López figuró mucho en política durante la época revolucionaria, y editaba muchas obras populares que mantenían vivo el espíritu democrático.

Durante mucho tiempo militó en el partido posibilista y hacía algunos años que no tomaba parte activa en la política.

Enviamos nuestro pésame á su apreciable familia, así como á las redacciones de *La Esquella* y *La Campana*, periódicos de que era propietario.

Leemos:

«Diez concejales del Ayuntamiento de Valladolid han presentado al alcalde, y ante un notario, una petición solicitando se celebre una sesión extraordinaria, en la que se habían de aprobar los siguientes extremos:

1.° Que el Ayuntamiento acuerde los medios que crea necesarios para que los concejales no sean agredidos por el alcalde, ni por nadie, en parte alguna, y mucho menos en el saloncito inmediato al de sesiones, por las opiniones que hayan emitido y sostenido en las mismas.

2.° Que igualmente se acuerde no permanezcan durante las sesiones en el citado saloncito de descanso de los señores concejales, los individuos de la fuerza dependientes de la alcaldía, mientras allí se reunen los representantes del pueblo.»

Se conoce que el gobierno del Sr. Cánovas escogió esta vez para alcaldes á los *bravos* de su partido.

Ignoramos si el de Valladolid será Barón como lo es el que nos cupo á nosotros.

El Gobierno civil de la provincia convoca á la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el 30 del presente mes con el objeto de tratar del actual estado sanitario y acordar las resoluciones procedentes.

El señor Gobernador de la provincia anuncia en el Boletin Oficial la vacante de Subdelegado de Medicina de este partido para que, los que desean ocupar dicha plaza, la soliciten en el término de 20 días.

En el vapor correo de ayer llegó á esta ciudad el nuevo Administrador de la Aduana de este puerto, D. Juan de la Cruz Roldán.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 20 SEPTIEMBRE 1895

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTRACIÓN NÚM. 1
(Estanco)

Número 6453 con 400 pesetas.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Núms. 4757 y 20027 con 400 ptas. cada uno.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Agosto último, aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha.

Cargo

	Pesetas
Existencia del mes anterior,	1.173'02
Recaudación ordinaria,	546'78
Recogido en el cepillo de la Iglesia de San Luis, más un donativo,	10'08
Subvención de la Junta Municipal de Beneficencia,	999'44
Total,	2.729'32

Data

Entregado á los representantes de los distritos 3° 6° y 7°.	22'50
Por 240 chapas de zinc segun recibo	15'00
Haber del recaudador del mes de la fecha,	25'00
Importe de los socorros en especies suministrados á los pobres que ampara esta Asociación,	1.408'95
Total	1.471'45

Resúmen

Importa el cargo,	2.729'32
Idem la data,	1.471'45
Existencia para Septiembre	1.257'87

Sócios suscriptores 513, que importan pesetas 516'15.—Mahón 25 Septiembre 1895.—El Secretario, Antonio Roca.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

El próximo domingo 29 de los corrientes tendrá lugar un extraordinario baile en el salón del «Casino de Unión Republicana.»

Es de esperar que no faltará concurrencia.

* * *

Casino Union Republicana
Socorros Mútuos

Se convoca á la Junta Administrativa para la sesión extraordinaria que tendrá lugar mañana sábado á las nueve de la noche.

Se ruega la puntual asistencia de todos los Comisarios de barrio.

Mahón 27 de Septiembre 1895.—El Director, Jaime Roselló.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 26.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, 00 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 27.

Para Palma laud «Dolores», pat. Antonio Marí, con 6 trip. y trigo.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 28 Sábado

San Wenceslao martir y el beato Simón de Rojas confesor.

Sale el Sol á las 5'53.—Pónese á las 5'48.
Luna: sale 1'52 T.—Pónese 10'11 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Agresión de los moros

Madrid 25, 7 n.

Una pareja de moros agredió el fuerte de San Lorenzo cerca de Melilla hiriendo al centinela.

Se ha mandado á la escuadra que marche á Marruecos.

De Melilla—Nuevas victimas—Temporales—Por fin—El regreso de la corte—El cólera en Tanger.

Madrid 26, 4'15 t.

El último despacho oficial de Melilla dice que reina completa tranquilidad en el campo y en la plaza.

Son generales y de gran intensidad los temporales que reinan en la Península.

Se habla de nuevas victorias de nuestras armas en Cuba en las que los insurrectos han tenido bastantes bajas.

Se ha conseguido por fin constituir un nuevo Ayuntamiento en el Ferrol.

Se vuelve á decir que la corte anticipará su regreso.

Ha aumentado el cólera en Tánger.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 24, 4'10 t.

4 por 100 interior	69'16
4 por 100 exterior	80'20
4 por 100 amortizable.	82'40
B. H. de Cuba 1886	101'20
Id. id. 1890	88'62
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	19'85
F. Norte	25'65
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'35
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'20
Compañía Trasatlántica	88'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

Dispuesto por Real orden de 16 del corriente la revista anual determinada en el reglamento orgánico de las zonas militares, se previene á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallen en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, reclutas en depósito, reserva activa y segunda reserva, la obligación que tienen de presentarse á esa Alcaldía provistos de sus correspondientes pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximos de once á doce y media de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y con el fin de evitar la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligación.

Mahón 27 Septiembre 1895.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

Anuncios.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesión de ayer, acordó el cobro del primer dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 50 por 100 del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto dicho cobro del 1.º al 15 de Octubre próximo, de diez á una de la mañana, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia n.º 57.

Mahón 25 Septiembre de 1895.—Por la Maquinista Naval—El Director Gerente—Pablo Ruiz.

* *

Con el fin de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 49 de los Estatutos se convoca Junta General estraordinaria en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) para el dia 4 de Octubre próximo á las 5 de la tarde.

Mahón 25 Septiembre de 1895.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí y Fedelich.—V.º B.º—El Presidente, Juan F. Taltavull. 3a

* *

Con el fin de colocar un resto de acciones de á cien pesetas cada una (Serie B.) de esta sociedad, ha acordado el Consejo de Administracion abrir una suscripcion que al efecto se hallará de manifiesto en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) y en el del infrascrito (Gracia 57) hasta el 31 de Octubre próximo á las 9 de la noche. Si el número de acciones suscritas escediese de las que se hallan sin colocar se repartirán á prorrata entre los señores suscriptores.

Mahón 25 Septiembre 1895.—Por «La Maquinizta Naval», El Director Gerente, Pablo Ruiz.

— Aviso al público —

Todos los domingos saldrá un coche á las 7 de la mañana para Alayor, regresando á esta á las 4 media de la tarde.

Para Ciudadela saldrá el mismo coche todos los lunes y viernes, regresando los martes y los sábados.

Precio del pasaje

	Pesetas
Para Ciudadela y vise versa	2'50
de Mahón á Alayor	0'75
de id. á Mercadal	1'25
de id. á Ferrerías	2'00
de Ciudadela á Ferrerías	0'75
de id. á Mercadal	1'25
de id. á Alayor	2'00

Para informes calle de Buenayre esquina á la calle de San Roque.

Almejas

En casa (**Mollets**) Luna 38 y en la del Portal de Mar 18, las que se vendían á una peseta la docena á 90 cts., las de 75 cts. á 65 y las de 50 cts. a 40: desde el 1.º del próximo Octubre.

Sustitutos para Ultramar

D. Juan T. Vidal, Moreras 13, informará quien puede proporcionar.

EL MEJOR

Y EL MAS ECONÓMICO DE TODOS LOS ALIMENTOS PARA EL GANADO ES EL

Turtó de coco

El «**Turtó de Coco**» *es el alimento más nutritivo y más económico que ningún otro, para toda clase de ganado, conejo y aves de coral.*

El «**Turtó de Coco**» *no es más, que la almendra de coco de la cual se ha extraido el aceite, cuya extracción no le quita ninguno de sus principios nutritivos, haciéndolo al contrario mejor para la alimentación.*

Con este alimento las vacas y las cabras producen leche en más abundancia y de mejor calidad, pues contiene mayor cantidad de crema, produciendo por su potencia nutritiva una influencia benéfica sobre el organismo del animal que lo come.

Para los demás animales de engorde en «**Turtó de Coco**» *es también muy ventajoso, pues aumentan el peso en una proporción mayor y con un gasto más reducido que con ningún otro alimento, dando una economia de 30 á 60 por ciento.*

MODO DE EMPLEARLO

Para los caballos, mulos, bueyes, vacas, cerdos y aves de corral.

Tres ó cuatro horas antes de la comida, se pone el «**Turtó**» *que haya de emplearse, en cuatro ó cinco veces su peso de agua, durante este tiempo, el* «**Turtó**» *absorbe el agua formando una mezcla que parece pasta de salvado. que se mezcla para dar el pienso con los otros alimentos que se tengan más á mano ó que se crean más convenientes.*

Los primeros dias que se da el «**Turtó de Coco**» *es preciso mezclarlo en pequeña cantidad con los alimentos que se acostumbran a darles, aumentando cada dia una proporción de* «**Turtó**» *y disminuyéndola de los demás alimentos, hasta que se alcance la cantidad conveniente que daremos más abajo.*

Para las cabras y conejos basta romper el «**Turtó**» *en varios trozos y dárselo así:*

CANTIDAD QUE DEBE EMPLEARSE

Para caballos y mulos	de 2 á 3 kilos por cabeza y dia
» bueyes de labranza	» 2 á 3 » » » »
» » » engorde	» 3 á 4 » » » »
» vacas de leche	» 2 á 3 » » » »
» cerdos	» 1 1/2 á 2 » » » »
» cabras	» 400 á 500 gramos » » »
» carneros	» 300 á 400 grámos » » »
» aves de corral	» 20 á 50 » » » »

Análisis comparado del «**Turtó de Coco**» *con los Cereales por 100 kilógramos*

SUSTANCIAS	Agua	AZOE Ó NITROGENO	MATERIAS GRASAS	MATERIAS ESTRACTIVAS	ACIDO FOSFORICO
«Turtó de Coco»	11,6	23,65	13,50	37,65	1,689
Trigo candeal. . . .	13.64	12,35	1,75	67,91	820
Cebada.	13.77	11,14	2.16	65,93	720
Centeno.	15,06	11.52	1,79	67,81	440
Avena	12,37	10,41	5.23	57,78	550
Maíz.	13,12	9,85	4.62	68,41	550
Arroz	13,11	7,85	0,89	76,52	208
Mijo	11,66	9.25	3.50	65.95	1,380

Se vende á 13 pesetas los 100 kilos en los almacenes de Huguet y Maspoch, Andén de Poniente, n.º 6, Mahón; en Alayor, D. Juan Juanico y en Ciudadela, D. Magín Bonet.

NOTA=*Téngase presente que la economia está en la cantidad de* «**Turtó de Coco**» *que diariamente ha de suministrarse al ganado; pues se necesita la mitad comparado con cualquier otra clase de alimentos.*

Los acreditados VINOS TINTOS para mesa DE

R. LOPEZ DE HEREDIA y C.ª

HARO (RIOJA)

véndense en botellas en la fábrica de licores de Taltavull y Pons Andén de Levante, 16 (únicos depositarios en esta).

TARJETAS DE VISITA

Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 25

CONSULTA MÉDICA

DEL

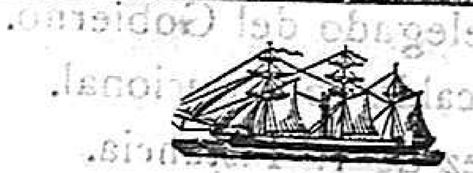
DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA



La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Para Marsella

Saldrá del 28 al 30 del actual el vapor

Menorquín

al mando del capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasageros.

Mahón 21 Septiembre 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Buñuelos

Se venden á 40 céntimos la libra de 400 gramos y con miel á 50. Los que deseen pueden comerlos en la misma casa. Calle del Castillo, 68.

COCINERO

Se desea uno bueno en casa particular de poca familia. En esta imprenta informarán.

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.º 26 de la calle del Arco. Informes, Deyá 16.

Para vender

Lo está la casa-horno de la plaza de la Pescadería n.º 32 con los enseres de amasar ó sin ellos. Informes en la misma.

TRASLADO

D. Antonio E. Codina, Cirujano dentista, ha trasladado su domicilio en la misma plaza del Principe n.º 2.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.